

MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las diez horas con catorce minutos del día **veintidós de mayo de dos mil veintiuno**, se reunieron de manera virtual a través del enlace <https://meet.google.com/dve-mgmz-ebh> en atención a las Medidas Extraordinarias para atender la Emergencia Sanitaria generada por el Virus Sars-CoV2, adoptadas por la Junta Estatal de este organismo electoral, las y los integrantes de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, **Cintha Citlali Díaz Fuentes**, Consejera Presidenta de la Comisión, **Azucena Cayetano Solano** y **Edmar León García** Consejera y Consejero Electoral e integrantes de la Comisión; representaciones de partidos políticos: **Silvio Rodríguez García**, del Partido Acción Nacional (PAN); **Manuel Alberto Saavedra Chávez**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); **Isaías Rojas Ramírez**, del Partido del Trabajo (PT); **Juan Manuel Maciel Moyorido**, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); **Olga Sosa García**, del Partido Movimiento Ciudadano (MC); **Carlos Alberto Villalpando Milian**, del Partido Morena; **Nancy Lyssette Bustos Mojica**, del Partido Encuentro Solidario (PES); **Karina Lobato Pineda**, del Partido Fuerza por México (FXM); **Juan Andrés Vallejo Arzate**, del Partido Redes Sociales Progresistas (RSP); **Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, **Betsabé F. López López**, Encargada despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, asistidos por **Zenaido Ortiz Añorve**, Secretario Técnico de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, para llevar a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria**, bajo el siguiente orden del día, **único**. Dictamen con proyecto de Acuerdo 005/CSNI/SE/22-05-2021 que emite la Comisión de Sistemas Normativos Internos, mediante el cual se da respuesta a la petición formulada por autoridades civiles y agrarias del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, en relación a la elección de sus autoridades municipales bajo el sistema de usos y costumbres. -

En uso de la palabra, la **C. Cintha Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión** agradeció la asistencia de las y los integrantes de la Comisión, enseguida solicitó al Secretario Técnico realizar el pase de lista Correspondiente para verificar el quórum de asistencia, así como dar a conocer y someter a aprobación el proyecto del orden del día para esta sesión ordinaria. - - -

Acto seguido, el **Secretario Técnico de la Comisión** procedió a realizar el pase de lista verificando el quórum legal para sesionar válidamente, presentó el punto que integra el orden del día, sometiéndolo a votación de quienes integran la Comisión, aprobándose por **unanimidad de votos**. - - - - -

En el desahogo del **punto único** del orden del día, la **C. Cintha Citlali Díaz Fuentes, Consejera Presidenta de la Comisión**, pidió al Secretario Técnico dar cuenta del contenido del mismo. - - - - -

Continuamente, el **Secretario Técnico** señaló que el punto único corresponde al Dictamen con proyecto de Acuerdo 005/CSNI/SE/22-05-2021 que emite la Comisión de Sistemas Normativos Internos, mediante el cual se da respuesta a la petición formulada por autoridades civiles y agrarias del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, en relación a la elección de sus autoridades municipales bajo el sistema de usos y costumbres, haciendo del conocimiento de los presentes los antecedentes siguientes: el 27 de febrero de 2012, se presentó una solicitud de conferencia sobre usos y costumbres, así mismo el 22 de marzo de 2012, se solicitó que en el proceso

electoral se respetaran los derechos de las comunidades indígenas para elegir a sus propios representantes populares; el 16 de abril 2012, se dio respuesta que la solicitud debía sustentarse con la mayoría de la población del municipio, la respuesta otorgada fue controvertida ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación bajo el Juicio para la protección derechos político-electorales del ciudadano SUP-JDC-1740/2012, en la sentencia emitida el órgano jurisdiccional ordenó la consulta en el municipio de San Luis Acatlán, en cumplimiento a lo anterior el 20 de diciembre de 2014, el Consejo General emitió el acuerdo 045/SO/20-12-2014 a través del cual se aprobó realizar la consulta, así del 1 al 12 de febrero de 2015, se llevó a cabo la consulta y el 20 de febrero se aprobó el informe mediante acuerdo 028/SE/20-02-2015; del mismo modo se plantean las reformas en materia de pueblos indígenas y afroamericanos, echo lo anterior se informa que el 11 de mayo de 2021, Consejeras y Consejeros Electorales de este Instituto en una reunión de trabajo con la ciudadanía de San Luis Acatlán en la cual solicitaron se posponga la elección de autoridades municipales del 6 de junio de 2021, en tanto no se atiendan sus peticiones, así mismo presentaron un escrito mediante el cual solicitan ejercer sus derechos al cambio de modelo de elección tradicional, y elegir a quienes integraran el H. Ayuntamiento de San Luis Acatlán, bajo el Sistema de Usos y Costumbres, a través de una asamblea comunitaria, al respecto, en la respuesta que se otorga se informa el procedimiento para la transición del modelo de elección de partidos al sistema normativo interno; respecto a posponer la elección del 06 de junio de 2021, para ello se hace de su conocimiento que nos encontramos en la etapa de campañas electorales de Ayuntamientos, misma que inicio del 24 de abril y concluirá el 2 de junio del presente año, por lo tanto no es posible la pretensión de los peticionarios; finalmente la determinación de la Comisión es declarar la improcedencia de la petición recibida el 11 de mayo de 2021, signado por autoridades civiles y ejidales del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, consistente en realizar la elección de representantes a la integración del H. Ayuntamiento, a través de Sistema de Usos y Costumbres; así como posponer la celebración de las elecciones para el H. Ayuntamiento de San Luis Acatlán, Guerrero, el próximo 06 de junio de 2021, derivado de la anterior el área técnica presentará a esta Comisión de Sistemas Normativos Internos, una propuesta de ruta de trabajo y atención para preparar los trabajos relativos a la consulta, particularmente, en cuanto a las actividades previas a la implementación de mecanismos consultivos; es decir, celebración asambleas informativas y de consulta, para el cambio de modelo de elección de autoridades municipales, a efecto de estar en condiciones de establecer un plan de trabajo en corresponsabilidad con la ciudadanía del municipio de San Luis Acatlán. - - - - -

En uso de la voz, la **C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes**, Consejera Presidenta de la Comisión, pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión el proyecto de dictamen del que se ha dado cuenta, al no haber participaciones, pide al Secretario Técnico, someter a votación su aprobación. - - - - -

Atento a la indicación, el **Secretario Técnico** de la Comisión, informó que el Dictamen con proyecto de Acuerdo 005/CSNI/SE/22-05-2021 que emite la Comisión de Sistemas Normativos Internos, mediante el cual se da respuesta a la petición formulada por autoridades civiles y agrarias del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, en relación a la elección de sus autoridades municipales bajo el sistema de usos y costumbres, fue aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

Seguidamente, la **C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes**, Consejera Presidenta de la Comisión, informa que una vez agotado el orden del día propuesto para esta sesión, se da por concluida la **Tercera Sesión Extraordinaria**, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día de la fecha señalados; agradeciendo la asistencia de las Consejeras y el Consejero Electoral, así como a las Representaciones de los Partidos Políticos, Secretario Ejecutivo y áreas técnicas.

COMISIÓN DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS

**C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**C. AZUCENA CAYETANO SOLANO
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. EDMAR LEÓN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PAN**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ
REPRESENTANTE DEL PRI**

**C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ
REPRESENTANTE DEL PT**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PVEM**

**C. OLGA SOSA GARCÍA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE MC**

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIAN
REPRESENTANTE DE MORENA**

**C. NANCY LYSSETTE BUSTOS MOJICA
REPRESENTANTE DEL PES**

**C. KARINA LOBATO PINEDA
REPRESENTANTE DE FXM**

**C. JUAN ANDRÉS VALLEJO ARZATE, DEL
REPRESENTANTE DE REDES SOCIALES
PROGRESISTAS**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO
COMISIÓN DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS**

**C. BETSABÉ F. LÓPEZ LÓPEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN
CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**C. ZENAIDO ORTIZ AÑORVE
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE FECHA 22 DE MAYO DE 2021, CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS.